

PARTIDO APRISTA PERUANO



Plan de Gobierno Region Arequipa



2019 - 2022

PLAN DE GOBIERNO GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

PRESENTACION

El presente documento que contiene los lineamientos del Plan de Gobierno para el Gobierno Regional Arequipa, para el período 2019 - 2022, refleja la voluntad política del Candidato **Abogado Jorge Chirinos Chávez** y su equipo de Consejeros, por el Partido Aprista Peruano - Region Arequipa.

La concepción del Plan de Gobierno Regional, se sustenta en el diagnóstico de la situación actual la cual permite visionar la situación futura deseada, y que para alcanzarla debemos se deben utilizar los instrumentos de planificación y gestión, con base a los Ejes de Desarrollo u Objetivos Estratégicos.

Es el resultado de propuestas presentadas por expertos en desarrollo, dirigentes y representantes de la sociedad civil de Arequipa. Está formulado en función de conceptos modernos de la Teoría del Desarrollo, aspectos legales, factores sociales y políticos, así como de la experiencia profesional y trabajo en equipo de expertos, contándose con el valioso apoyo de las agrupaciones sociales organizadas de la Región Arequipa, que con su experiencia y vivencias han permitido articular criterios alternativos en favor del desarrollo y crecimiento regional.

Cabe señalar que Arequipa es una región con un rico potencial competitivo, destacando su capital humano, así como sus recursos naturales y productivos, pueden ser transformados estratégicamente en crecimiento económico, bienestar social y en desarrollo integral para la región y sus habitantes.

En de dicho contexto, la Región Arequipa demanda una administración pública moderna, que gestione mediante procesos integrados y servicios eficientes, que garanticen su operatividad. Los objetivos, estrategias y proyectos establecidos en el Plan de Gobierno Regional, constituyen el marco para alcanzar el desarrollo regional, sobre la base del esfuerzo común y la permanente coordinación con la sociedad civil y el sector privado.

El Plan de Gobierno de la Región Arequipa para el periodo 2019-2022 está dividido de acuerdo a los señalado en la Resolución 082-2018 de Jurado nacional de Elecciones en cuatro dimensiones: Social, Económica, Ambiental e Institucional, enmarcado en la Constitución Política del Perú, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, el Plan Estratégico Institucional de la Región, el Marco Supranacional, los acuerdos internacionales constitucionales legalmente suscritos por nuestro país, el Acuerdo Nacional, la Agenda 2030 entre otros, contemplando a todos los sectores de la población con algún grado de marginación.



VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE

“...los apristas propiciamos un nuevo tipo de Estado, basado no sólo en el ciudadano como cantidad, sino en el ciudadano como calidad. Por eso nuestro Estado tenderá a ser un Estado de participación de todos aquellos que en una forma o en otra contribuyan con trabajo a la formación de la riqueza nacional. Queremos un Estado en el cual cada hombre participe sin abandonar su función vital de trabajador. Queremos un Estado en el cual el técnico y el experto dirijan las actividades estatales a fin de poder enrumbar científicamente hacia un nuevo camino que resuelva nuestros grandes problemas. Tratamos de organizar un Estado técnico, tratamos de acercarnos a la democracia funcional. Este es el fundamento del aprismo en cuanto a la organización del Estado.” HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl: Obras Completas, Tomo I. ED. Juan Mejía Baca 1985, Lima – Perú. Pág.373-374.

FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA DEL PARTIDO APRISTA PERUANO

Se fundamenta en siguientes documentos principales:

01. La doctrina e ideología aprista contenida en las obras completas del Maestro Víctor Raúl Haya de La Torre
02. La Constitución Política del Perú
03. La de Bases de la Descentralización
04. La Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867
05. Plan de Desarrollo Regional Concertado 2013 – 2021 – Arequipa
06. Plan Estratégico Institucional GRA - 2017-2019
07. Declaración de los Derechos Humanos
08. Los Ocho Objetivos del Milenio propuestos por las Naciones Unidas.
09. Los 31 puntos programáticos suscritos en el Acuerdo Nacional.
10. Los 17 Objetivos incluidos en la Agenda 2030
11. El Marco Macroeconómico Multianual.
12. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional el Plan Bicentenario y
13. Las conclusiones de los Diálogos con la población de la Region y el resultado de los encuentros con representantes de la sociedad civil.

OBJETIVO

Ante el desorden, caos, ineficiencia, obras inconclusas y la falta de intervenciones que generen impacto a nivel regional que ha detenido considerablemente el desarrollo de nuestra Región llevando al Gobierno Regional en los últimos a los más bajos niveles de aceptación; el Partido Aprista Peruano ha enfocado este Plan a adoptar las medidas necesarias para poner fin a esta situación planteando ordenar y modernizar la administración del Gobierno Regional a fin de recuperar la actitud, la autoestima, y seguridad en nosotros mismos y por supuesto la confianza en el desarrollo de nuestra Región poniéndolo al servicio del pueblo, destacando los principios democrático y una gestión transparente fomentando el desarrollo integral, sostenible y descentralizada de la region, que atienda las demandas de la población y asegure su participación en la formulación y fiscalización de las políticas

regionales, así como en la regulación de los servicios públicos en este nivel de gobierno.

El presente Plan de Gobierno Regional ha sido elaborado considerando escrupulosamente, la Constitución Política del Perú, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, el Plan Estratégico Institucional de la Región, el marco supranacional, los acuerdos internacionales constitucionales legalmente suscritos por nuestro país, contemplando a todos los sectores de la población con algún grado de marginación y tiene como objetivo el Desarrollo Humano como expresión de justicia social y fin de la acción política, priorizando sobre todo la Lucha contra la Pobreza, la seguridad ciudadana, y la prestación de servicios de salud y educación a toda la población de la región, con énfasis en las madres gestantes y niños menores de cinco años, procurando la erradicación de la desnutrición infantil.

Este documento está concordado con el Plan de Gobierno propuesto por el APRA para la Municipalidad Provincial de Arequipa y los Planes de los Gobiernos Locales distritales en el ámbito de la Región Arequipa y se ha considerado la aplicación de estrategias participativas en la ejecución de las acciones en todo el territorio regional priorizando una economía al servicio de la población, generando suficientes empleos dignos como para reducir significativamente las tasas de desempleo y subempleo prevalecientes en la actualidad, el desarrollo de la Infraestructura de servicios básicos, la mejora la competitividad mejoramiento del nivel de vida de la población, fortalecimiento de la Defensa Nacional y el Orden Interno asegurando brindar seguridad a toda la sociedad arequipeña y a las inversiones nacionales y extranjeras para contribuir al desarrollo regional.

También consideramos impulsar una cruzada de lucha contra la corrupción y el tráfico de drogas ilícitas en el ámbito regional. La defensa de la ecología y preservación del medio ambiente para mejorar la calidad de vida y la conservación de los recursos naturales.

Incidiremos el fomento de la investigación científica y tecnológica e innovación que contribuya al desarrollo regional.



Region Arequipa: Principales características:

Arequipa cuenta con una enorme capacidad productiva y un inmenso potencial de desarrollo. Este potencial se basa en su ingente riqueza de recursos naturales, una diversidad de pisos ecológicos y climas propicios para la producción agrícola, disponibilidad hídrica y uno de los mayores índices de capital humano del país, lo que se refleja en una amplia diversificación de las actividades económicas y una productividad laboral superior al promedio nacional, en lo que también tiene



incidencia el desarrollo de importantes proyectos mineros. Estos factores han determinado que Arequipa se constituya en la segunda economía regional del país.

La Región Arequipa se ubica en el sur del país, limita con los departamentos de Ica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Puno y Moquegua, y por el oeste presenta un extenso litoral al Océano Pacífico de 528 kms., representando el 17 por ciento de la longitud de la costa peruana. Arequipa está conformada por ocho provincias: Arequipa, Camaná, Caravelí, Caylloma, Condesuyos, Islay, Castilla y La Unión, que cuentan con 109 distritos.

La mayor parte de los ríos que conforman el sistema hidrográfico de Arequipa se encuentra en la vertiente occidental de los Andes, sin embargo al noreste en la provincia de Caylloma se encuentran las nacientes que formarán parte del río Apurímac, en las cuales algunos estudios consideran se origina el río Amazonas. Los principales ríos de la región son ocho, de los cuales, tres cuentan con infraestructura de regulación para el desarrollo de la actividad agrícola: el río Yauca, el río Camaná (o también conocido como Majes) y el río Quilca.

La región presenta una notable aptitud minera, al contar no solo con importantes recursos minerales, sino también con disponibilidad de factores productivos de soporte, como mano de obra calificada, bienes y una recientemente mejorada infraestructura de servicios logísticos para su explotación y transporte. Efectivamente, la abundante riqueza mineral de la región se verifica al observar que ocupa el segundo lugar en las reservas de



cobre, hierro y molibdeno del país, y el cuarto lugar en las reservas de oro. La materialización de esta riqueza, mediante una explotación en línea con la sostenibilidad del medio ambiente y la responsabilidad social, se traducirá en mayores niveles de empleo e ingresos y, finalmente, en un mayor nivel de bienestar de la población.

La agricultura es la actividad que concentra el mayor empleo en la región. Además de las condiciones climáticas propicias para una gran diversidad de cultivos, Arequipa presenta disponibilidad de recursos hídricos, y una mejor proporción relativa de infraestructura de riego y prácticas agronómicas. Así, el 86 por ciento de la superficie agrícola de la región se encuentra bajo riego, mientras que en el resto del país la cifra es de solo 33 por ciento. Por otro lado, si bien predomina la agricultura minifundista, en la región existe un alto índice de asociatividad.



Estos elementos permiten que Arequipa cuente con diversos cultivos con rendimientos por encima del promedio nacional, y que también se constituya entre los principales productores a nivel nacional. Sin embargo, existen algunos aspectos en los que se requiere mejorar el uso de los recursos mediante la implementación de políticas públicas, entre los que se encuentran el uso de agua en las zonas de irrigaciones, la promoción del uso de semillas certificadas y de fertilizantes como mecanismos para elevar los rendimientos y los ingresos de los agricultores, sanidad agropecuaria, reconversión productiva y la transferencia tecnológica.

La región es también una importante zona ganadera, gracias a sus características geográficas y a la amplia disponibilidad de forraje, destacándose así en la producción de leche y productos lácteos, los cuales no solo se destinan al mercado doméstico sino que también se destinan a la exportación.

Asimismo, la región destaca por su producción de fibra de alpaca, la cual se procesa desde tiempos prehispánicos. En la región tienen su centro de operaciones los grupos más importantes en el procesamiento de la fibra, los que prácticamente concentran toda la producción del sur del país.



Arequipa es el segundo polo de desarrollo industrial del país, altamente diversificada con una base conformada por empresas líderes productoras de bienes de consumo, insumos y bienes de capital de alcance nacional y regional. La actividad industrial se concentra principalmente en el parque industrial, que cuenta con facilidades para el desarrollo así como las economías de aglomeración. En el periodo 2007-2014 el sector explicó el 16 por ciento del crecimiento de la producción regional.

A su vez el crecimiento económico observado en los últimos años ha sido determinante en la expansión de los centros comerciales, los cuales han contribuido al acceso a una mayor variedad de bienes y servicios y menores costos de transacción, a la vez que han generado

empleo y reducido la informalidad. Además, han contribuido al aumento de la bancarización a partir de la emisión de tarjetas de crédito que pueden utilizarse no sólo en las tiendas de departamentos de dichos centros, sino también en otros locales comerciales.

El desarrollo social de la Región Arequipa es uno de los más altos del país. En el Índice de Desarrollo Humano ocupa el tercer lugar después de las regiones de Lima y Callao.

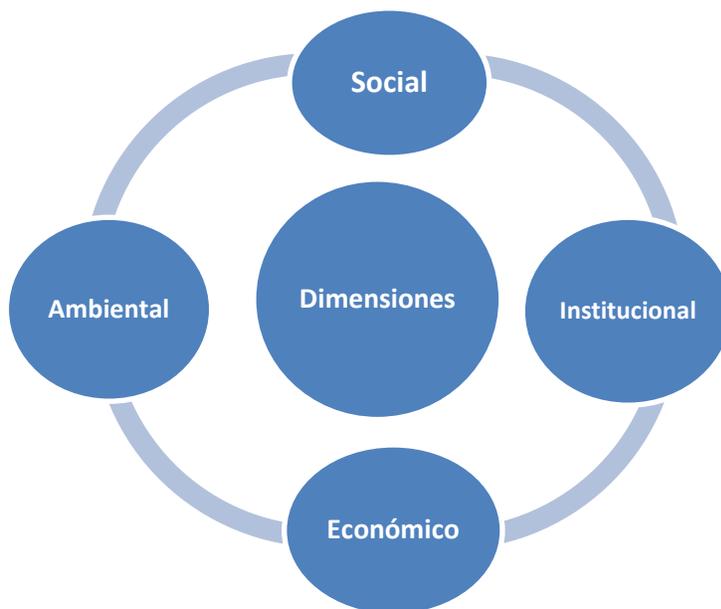
La región destaca en educación en el contexto nacional. Registra una de las tasas de analfabetismo más bajas y en las pruebas de rendimiento de lectura del 2015 ocupó el tercer puesto (en primaria y secundaria), y en matemática ocupó el segundo puesto (en secundaria), en la proporción de alumnos que alcanzan el nivel satisfactorio. La asistencia escolar a secundaria es una de las más altas del país, ya que nueve de cada diez estudiantes asiste a este nivel y es la región con el porcentaje más alto de su fuerza laboral con educación superior; entre otros logros.

En salud también registra grandes avances. Los niveles de desnutrición infantil son bajos comparados con el promedio nacional, así como la proporción de niños con bajo peso al nacer y la tasa de mortalidad neonatal. A estos buenos resultados ha contribuido el incremento de los partos atendidos por profesionales de la salud y en instituciones de salud (partos institucionales) y del control pre natal de las madres gestantes. En los actuales momentos, cerca del cien por ciento de los partos en la región son partos institucionales y nueve de cada diez gestantes recibe seis o más controles prenatales.

Todo ello ha configurado un capital humano valioso y competitivo; sin embargo, los resultados rurales respecto a los urbanos o aquellos registrados en las provincias más desarrolladas respecto a las menos avanzadas, son disímiles. La mirada desagregada a importantes indicadores de salud y educación da cuenta de amplias brechas que deben ser eliminadas para impulsar la inclusión social y económica y lograr un desarrollo equitativo y sostenible.

Síntesis del Plan de Gobierno:

Algunas de estas necesidades se han incluido en el siguiente grafico considerando las dimensiones señaladas por el Jurado Nacional de Elecciones:



DIMENSION SOCIAL:

Arequipa es hoy una de las regiones con mayor desarrollo del Perú. A su potencial productivo se une un capital humano con elevada educación en términos relativos. Cuatro de cada diez integrantes de la población económicamente activa tiene educación superior, ubicándose en el contexto nacional como la región con la proporción más elevada.

Asimismo, la población en situación de pobreza es relativamente baja y los hogares arequipeños acceden a los principales servicios básicos de la vivienda como agua, alcantarillado y electricidad en altos porcentajes. No obstante, una mirada más desagregada de ciertos indicadores sociales permite apreciar diferencias en el nivel de desarrollo al interior de la región. Los logros educativos son menores en el área rural de Arequipa respecto a la urbana, en el acceso a la salud existen brechas por cerrar y la informalidad laboral sigue dominando el mercado de trabajo en la región.

Pobreza:

Arequipa se ubica en el grupo 6 conjuntamente con Madre de Dios y Moquegua con rangos de pobreza entre 7,1 y 8,2 por ciento. Es importante destacar que entre 2009 y 2015, el límite superior de pobreza del grupo 6 se ha reducido de 20,2 por ciento a 8,2 por ciento, una disminución de 12 puntos porcentuales.



Objetivos Estratégicos Pobreza:

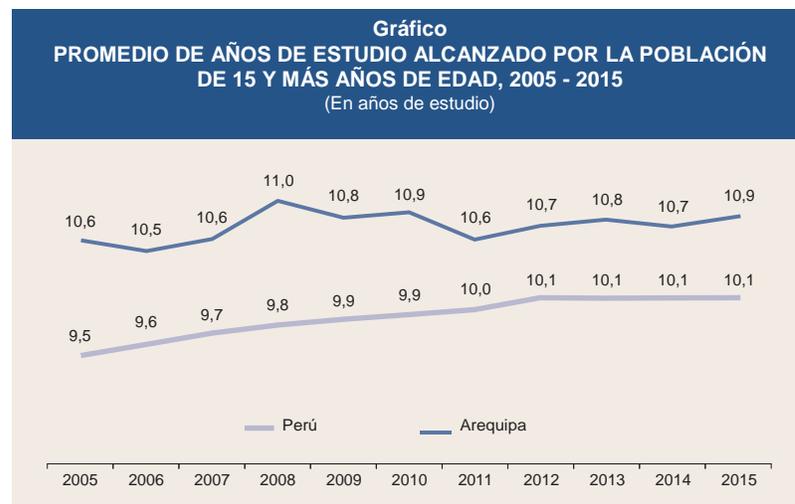
- Aplicar estrategias de coordinación entre los organismos sectoriales de y la administración de los fondos de inversión social de los programas presentes en la region y cualquier otro mecanismo existente para superar la pobreza y la discriminación, orientado hacia la lucha frontal contra la Pobreza.
- Impulsar proyectos productivos y coordinar la mejora del acceso al crédito, a la capacitación y al apoyo técnico para la micro y pequeña empresa.
- Garantizar el bienestar, el desarrollo integral y una vida digna para los niños, adolescentes y jóvenes, personas de la tercera edad (adulto mayor), y personas con discapacidad, en especial de aquellos que se encuentran en situación de riesgo, pobreza y exclusión de la region Arequipa.

- Establecer mecanismos efectivos para asegurar la participación de las comunidades con mayores carencias, en la definición y ejecución de programas regionales para la superación de la pobreza y la discriminación.

Educación:

Los progresos en educación y salud no solo mejoran el capital humano sino que refuerzan el crecimiento económico y permiten la inclusión social. La educación y la salud son componentes importantes para la mejora de la productividad, el impulso de la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible de la región, por lo que invertir en ampliar la cobertura y mejorar la calidad de estos servicios es prioritario.

Los indicadores años promedio de estudio y nivel educativo son relativamente elevados en la región. En 2015, la región tiene 10,9 años de estudio promedio y supera al registro nacional (10,1 años), no existiendo casi diferencia entre la población masculina y femenina.



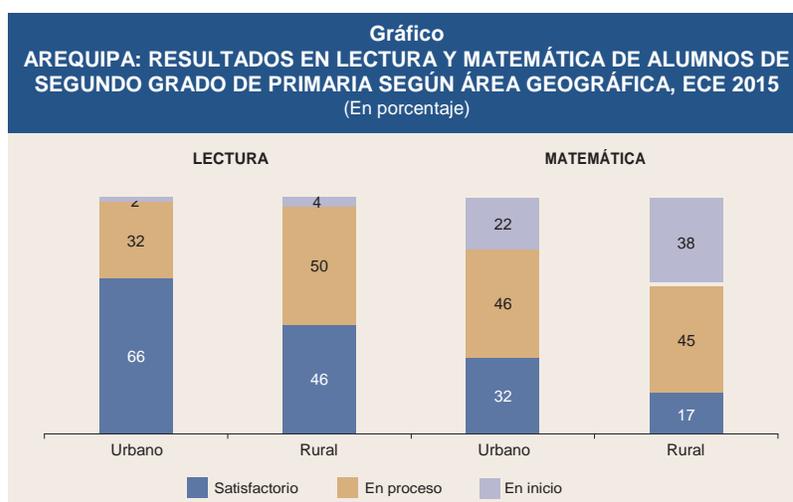
Fuente: INEI, ENAHO 2015.

Si bien estos logros son importantes, existe un tema no completamente resuelto, como es la presencia de la población. El 4,7 por ciento de la población de 15 y más años es analfabeta en la región en 2015.

En la Región Arequipa el nivel “satisfactorio” en comprensión lectora crece, entre

2007 y 2015, en 34 puntos porcentuales, desde un nivel de 31,3 por ciento, hasta alcanzar al 65,2 por ciento de los alumnos de segundo grado de primaria en 2015. En matemática el aumento fue de 21 puntos porcentuales en el mismo periodo, desde 10,7 por ciento a 31,8 por ciento.

El 46 por ciento de los alumnos de segundo grado de primaria del área rural logró el nivel “satisfactorio” en la prueba de lectura en la Evaluación del 2015, mientras que un 66 por ciento de los mismos en el área urbana. La mitad de los alumnos del área rural está en el nivel “en proceso”¹⁷. Por su parte, en matemática los resultados del área urbana (32 por ciento de los alumnos en el nivel “satisfactorio”) son bastante mejores que los del área rural (17 por ciento), mostrando una diferencia de 15 puntos. En el área rural, una gran proporción de alumnos se ubica todavía en el nivel “en inicio” en matemática.



Fuente: MINEDU, ECE 2015, 2016.

En matemática los resultados son interesantes. La gestión estatal sobrepasa a la no estatal en 10 puntos porcentuales, al ubicar al 36 por ciento de sus alumnos en el nivel “satisfactorio” en esta materia respecto a 26 por ciento de los no estatales, acortándose, de esta manera, la brecha existente.

En comprensión lectora, las UGEL de La Unión y Caylloma, asentadas en la sierra de la

región, ostentan la menor proporción de alumnos en el nivel “satisfactorio” (33 y 41 por ciento respectivamente) respecto a Arequipa Norte y Sur, que muestran la mayor proporción (70 y 68 por ciento respectivamente).

En matemática, el 70 por ciento de las UGEL tiene a sus alumnos en el nivel “en proceso” (es decir entre 33 y 42 por ciento de los estudiantes de segundo grado de primaria se ubican en este nivel). En el nivel “satisfactorio”, las UGEL de Camaná (44 por ciento), Islay (45 por ciento) y Condesuyos (48 por ciento) muestran las mayores proporciones.

Un indicador importante del entorno de la enseñanza es la proporción de locales escolares públicos que cuentan con los tres servicios básicos. Según el Ministerio de Educación, las enfermedades producidas por la presencia de instalaciones sanitarias de baja calidad en los locales escolares son causa importante del ausentismo escolar.



Objetivos Estratégicos Educación:

- Fortalecer los programas de atención Integral (educación, salud, nutrición y protección) para la primera infancia, con participación intersectorial coordinando con los gobiernos locales y organizaciones de base.
- Aplicar políticas educativas que mejoren radicalmente el rendimiento en las áreas

de Matemática, Comunicación y comprensión de lectura, en los tres primeros años de educación básica.

- Otorgar autonomía a las Instituciones Educativas para la ejecución de sus proyectos de innovación pedagógica y el fortalecimiento de las instituciones educativas públicas transfiriéndoseles recursos económicos para sus proyectos.

- Programa de Mejoramiento de la infraestructura educativa regional.

- Incrementar una hora diaria en los turnos diurnos.

- Utilizar los días sábados para las clases de reforzamiento.

- Fraccionando el horario de los centros educativos que actualmente viven un proceso de despoblamiento.

- Implementar para los docentes una jornada semanal de 30 horas.

- Dar un tratamiento especial y diferenciado para la educación rural. Transformar paulatinamente las escuelas unidocentes en polidocentes para el aprovechamiento de las capacidades docentes en beneficios de los estudiantes.

- Fortalecer a los organismos para el desarrollo de la ciencia y tecnología.

Salud:

El estado de salud de la población arequipeña, en particular el de la niñez y la madre, puede ser sintetizado por dos indicadores importantes: la mortalidad infantil y la mortalidad materna. La reducción de ambos indicadores estaban contemplados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2015 (ODMs) en muchos de los cuales el Perú ha logrado grandes avances. Sin embargo, la Organización de las Naciones Unidas considera que estos indicadores deben ser todavía incluidos en los nuevos Objetivos de Desarrollo al 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS), en particular en el

ODS “Buena Salud”. Ello debido a que todavía fallecen niños a causa de enfermedades prevenibles, como el sarampión y la tuberculosis, y las madres mueren en una alta proporción por problemas en el embarazo o parto en algunas regiones en desarrollo. El ODS busca la cobertura universal de salud y el acceso a medicamentos y vacunas seguras y eficaces para todos.

Entre el año 2014-2015, Arequipa se encuentra en el grupo de regiones cuya tasas de mortalidad infantil y en la niñez son menores que el promedio nacional. En este grupo también se hallan Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua y la Provincia Constitucional del Callao, regiones costeñas y con elevado acceso a servicios básicos.



Objetivos Estratégicos Salud:

- Desarrollar las acciones de salud combinando los esfuerzos públicos y privados priorizando a los sectores desprotegidos y socialmente excluidos.
- Priorizar la inversión en agua potable, saneamiento básico y control de la contaminación ambiental.
- Promover la lactancia materna, la detección precoz de la malnutrición, las acciones de asistencia nutricional, priorizando a las gestantes, la madre lactante, la niñez y la

adolescencia y la atención de la salud bucal.

- Priorizar y fortalecer las estrategias conducentes a la reducción de la mortalidad materno infantil, la incidencia de las enfermedades infecto contagiosas y crónico degenerativas, a través del impulso a la promoción de la salud, la prevención y la atención oportuna de enfermedades.

- Promover una Política de Salud Ambiental que cumpla con los compromisos internacionales suscritos.

- Valorar la medicina alternativa, tradicional y otras, desarrollando la investigación que permita conocer mejor sus beneficios y riesgos.

- Propiciar que las acciones de salud se adapten y orienten a las características y patrones culturales y al medio ambiente donde se apliquen.

- Desarrollar una política de Planificación Familiar respetando el derecho de la pareja sobre el tamaño de la familia, brindando para este efecto el acceso a la información suficiente y a servicios de calidad.

- Planificar en coordinación con las instituciones educativas la formación de personal de salud en número y calidad suficiente para satisfacer las necesidades de la población, dentro del concepto del cuidado y atención integral.

Desnutrición Infantil:

Desde el 2007 (junio) al 2015, los datos muestran una tendencia hacia la reducción de la desnutrición crónica infantil (DCI), aunque entre 2014-2015 hay un leve repunte. En todos los años considerados, las cifras reportadas para la región se encuentran por debajo del promedio nacional. Cabe señalar, además, que Arequipa con un 7,5 por ciento de DCI en 2015 es la sexta región con la menor tasa de niños menores de cinco años de edad con desnutrición crónica en todo el país, después de Tacna, Moquegua, Lima, Callao e Ica.

En el caso de Arequipa, la anemia infantil afecta en 2015 al 42 por ciento de los

niños de 6 a menos de 36 meses de edad, un incremento de 2,8 puntos porcentuales respecto a 2014. Si bien el actual nivel de la anemia infantil en la región es menor en cerca de 9 puntos porcentuales al registrado en 2007, estas cifras siguen siendo elevadas. Al reportarse esta magnitud de anemia se constituye en un problema grave de salud pública en la región.

Existen dos enfermedades infantiles – evitables en la mayoría de los casos, éstas son la Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Enfermedad Diarreica Aguda (EDA). Según los datos proporcionados por el INEI, el porcentaje de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con IRA en Arequipa muestra una tendencia positiva y por debajo del promedio nacional hasta el 2013, luego del cual repunta y supera al porcentaje nacional hasta situarse en 17,9 por ciento en 2015. Si bien hay una pequeña disminución entre 2014 y 2015 (-0,6 puntos), el nivel es superior al registrado hace ocho años atrás.



Objetivos Estratégicos Desnutrición Infantil:

- Promover la educación y comunicación en salud, alimentación e higiene, ampliando los conocimientos y prácticas para lograr una adecuada selección, uso y

aprovechamiento de los alimentos.

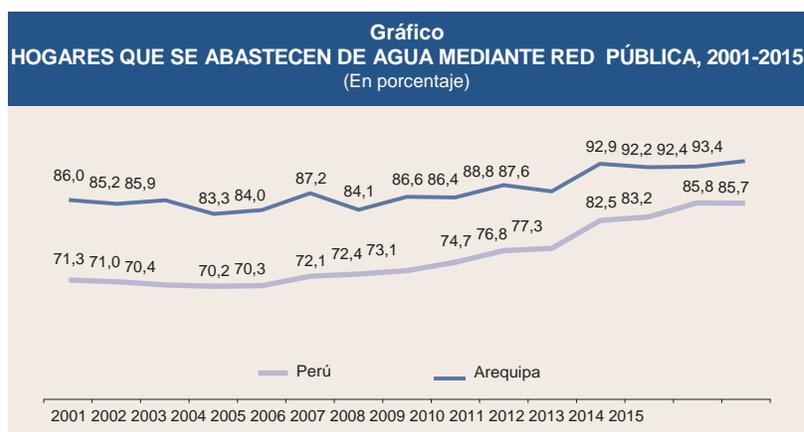
- Proteger integralmente a los Grupos Vulnerables, mejorando el acceso y ejercicio de los derechos sociales básicos; entre ellos, el derecho a satisfacer la necesidad de alimentación, mediante el consumo de pescado - anchoveta y otros productos oriundos de la región, prioritariamente en madres gestantes y lactantes y en niños hasta tres años.

- Incentivar el consumo de productos naturales de la región, de valor nutricional en proteínas, calorías, vitaminas y minerales, que contribuyan a disminuir la desnutrición y erradicar la malnutrición.

- Propiciar un Programa Regional de Pesca para consumo humano directo y de calidad acompañado de un programa de fortalecimiento de capacidades para los involucrados en la pesca artesanal y granjas de alevinos.

Servicios Básicos:

El acceso de calidad a servicios básicos de la vivienda es un componente importante del bienestar. Que las viviendas tengan agua potable y desagüe por red pública permite mejorar los niveles de la salud familiar por ello es importante su crecimiento sostenido para que la cobertura alcance a todos los hogares.



Fuente: INEI, junio 2015 y ENAHO 2015.

En Arequipa, desde un nivel de 86 por ciento de hogares abastecidos con agua por

red pública en 2001, hoy se alcanza al 93,4 por ciento de éstos. En todo el periodo considerado (2001-2015), la región se ubica por encima del promedio nacional y su crecimiento ha sido de 7,5 puntos porcentuales. Con este nivel, Arequipa se ubica como la mejor región abastecida de agua potable en el país en 2015.

Las viviendas conectadas a red pública de alcantarillado son todavía una proporción menor que las abastecidas por otros servicios como el agua y electricidad, por lo que el incremento de la cobertura debe ser una línea prioritaria en los planes de inversión.

La cobertura de electricidad en las viviendas peruanas es la más alta de los tres servicios básicos aquí considerados. Este servicio creció en el país de manera sostenida (24 puntos) en el periodo considerado hasta alcanzar un nivel de 93,9 por ciento. En Arequipa, el crecimiento fue de 6,8 puntos, desde un nivel de 90,6 por ciento en 2001 a 97,4 por ciento en 2015. En este último año hay un pequeño retroceso (-0,3 puntos) respecto al 2014.



Objetivos Estratégicos Servicios Básicos:

- Generar y el abastecimiento de agua potable a la población urbana y rural que hoy no la tiene, con participación de la inversión pública y privada.
- Fomentar como estilo de vida el uso racional del agua.
- Promover la Rehabilitación y modernización la infraestructura existente de agua y alcantarillado en toda la region.
- Mejorar la capacidad de gestión de las empresas administradoras del agua potable y

alcantarillado para garantizar su eficiencia y rentabilidad.

- Gestionar y asegurar la inversión en plantas de tratamiento de agua y desagüe para mejorar la calidad y eliminar la contaminación del medio ambiente en el ámbito de la region Arequipa.

- Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica a la población que hoy no cuenta con este servicio.

- Aprovechamiento del potencial hidroeléctrico de la region y que contemple también el uso del agua con propósito múltiple.

- Fomento de la producción de otras formas de energía como la eólica y solar.

DIMENSION ECONOMICA:

Arequipa ha registrado un importante dinamismo en la última década a partir de la explotación de sus ventajas comparativas, lo que se ha traducido en un mayor bienestar de la población a través de la generación de empleo e ingresos, y una mayor oferta de bienes, servicios e infraestructura pública.

La región presenta un alto potencial de desarrollo, sustentado en la riqueza de sus recursos naturales, dotación de factores productivos y diversificación de las actividades económicas; además, registra una productividad laboral superior al promedio nacional. En consecuencia, se ubica entre las primeras cuatro regiones más competitivas del país. Asimismo, ha emprendido una importante iniciativa regional de promoción de las inversiones mediante un esquema de cooperación público- privada.

Arequipa se ha mantenido como la segunda economía regional del país, con una participación de 5,4 por ciento en la producción nacional del 2014, aproximada a partir del valor agregado bruto (VAB) de producción.

El crecimiento de la producción de Arequipa en el periodo 2007-2014 ascendió a 4,3 por ciento promedio anual, menor en 1,2 puntos porcentuales al registrado a nivel

nacional. Ello se relaciona, principalmente, con el menor crecimiento de los sectores agropecuario y manufacturero a lo largo del periodo, y del sector minería entre el 2010 y 2014. Por el contrario, el sector construcción registró un crecimiento muy superior al promedio nacional a lo largo del periodo.

La minería se constituyó en la principal actividad de la generación del valor agregado al representar el 26 por ciento de la producción regional en el periodo 2007-2014, participación de 12 puntos porcentuales mayor que la correspondiente a nivel nacional. La manufactura representó el 17 por ciento, participación similar a la registrada a nivel nacional, aunque debe indicarse que a lo largo del periodo tanto la minería como la manufactura han disminuido su participación relativa en la estructura productiva regional.

Las perspectivas de la minería en Arequipa son favorables en el corto y mediano plazo, y permitirán consolidar el crecimiento global de la actividad económica nacional y regional. La importancia de esta actividad se puede aproximar a partir de su participación en las exportaciones regionales (84 por ciento en el periodo 2011- 2015), destacando el cobre y oro. Sin perjuicio de ello, cabe destacar que, a diferencia de otras regiones, Arequipa cuenta con una estructura productiva diversificada que orienta sus productos al mercado interno y externo.

La importancia relativa de la minería es mayor si se toma en cuenta que la participación señalada corresponde a las actividades primarias (extracción de minerales y obtención de concentrados), a lo que debe sumarse el efecto indirecto generado por esta actividad a través de la demanda de bienes y servicios conexos (por ejemplo, bienes industriales intermedios y de capital, y servicios de transportes y comunicaciones, agua y electricidad, y financieros, entre otros).

En tal sentido, la interrelación entre las actividades económicas ha sostenido una mayor diversificación de la base productiva regional. De un lado, se han consolidado las empresas existentes, dada la mayor demanda por el aumento del empleo y la capacidad adquisitiva de la población; y de otro lado, se han ampliado o establecido empresas que proveen bienes y servicios a la población, y a sectores como la minería, construcción y agroindustria (insumos, bienes intermedios, servicios de transporte terrestre y portuario, centros logísticos, etc.).

Los sectores agropecuario y pesquero representaron en conjunto el 8 por ciento de la producción regional, participación 1 punto porcentual superior al promedio nacional. Por su parte, el sector construcción representó el 7 por ciento de la producción regional, similar al promedio nacional, aunque más que duplicó su participación relativa entre el 2007 y 2014 debido a la ejecución de proyectos de inversión privada y pública, así como de programas de viviendas.

Arequipa se ubica en el quinto puesto a nivel nacional según la producción por persona. En el periodo 2007-2014 esta variable registró un crecimiento promedio anual de 3,2 por ciento, menor al promedio nacional (4,3 por ciento), sin embargo, el nivel del 2014 supera el promedio nacional en 30 por ciento. Tres de las cinco primeras regiones ordenadas según el nivel de producción por persona se ubican en el sur del país, y todas registraron un crecimiento medio anual menor que el promedio nacional, aunque Arequipa presentó un mejor desempeño (Moquegua: 0,9 por ciento / Tacna: 1,4 por ciento). Todas ellas tienen un sector minero importante.

Además la región ha institucionalizado la promoción de la inversión privada como medio para movilizar los recursos y contribuir a una mayor dinámica de crecimiento a través de la creación de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada (AFIP). De esta forma, se espera que Arequipa consolide su crecimiento y se convierta en una región líder y referente nacional. A continuación, se presenta un resumen de la cartera de proyectos de inversión identificados por AFIP para el periodo 2015-2018.

Objetivos Estratégicos de Desarrollo:

- Priorizar en la inversión pública la dotación de infraestructura básica económica y social para beneficio de toda la población en: saneamiento, electrificación, carreteras, y comunicaciones. Además, por considerarlo vital para integrar los espacios geográficos más pobres y olvidados de la región y lograr un desarrollo sostenido.
- Promover el desarrollo productivo competitivo, dotando de las condiciones legales, tecnológicas y físicas a las unidades productivas y empresariales, con responsabilidad social que se desarrollen e instalen en la región.

- Desarrollar y aplicar mecanismos que incentiven la inversión público-privada.
- Promover el incremento sostenido de la inversión público-privada.
- Planificar y zonificar la producción agrícola, pecuaria y forestal de acuerdo a las necesidades y oportunidades de los mercados internos y externos, así como a nuestras ventajas competitivas, con especial atención al pago justo por sus productos a los campesinos agricultores.
- Impulsar el uso integral y sostenible de nuestros recursos naturales y ecosistemas de acuerdo a un adecuado ordenamiento territorial, manejo de cuencas y sistemas de producción.
- Desarrollar un programa de capacitación y asistencia técnica para promover la asociación y productividad, así como la competitividad de las MYPES y PYMES, creando un “banco de proyectos”.
- Impulsar el desarrollo de la Acuicultura, lacustre y fluvial (tilapia, trucha y especies nativas), para desarrollar productos competitivos y de alto valor agregado, que generen trabajo y ingresos para los productores.
- Propiciar el desarrollo de la investigación científica, tecnología e innovación.
- Sostener que el objetivo esencial para el desarrollo minero y la ampliación de su impacto sobre la economía es atraer la inversión extranjera para la exploración y el desarrollo de nuevas operaciones.
- Considerar que en la region existe una base de un alto potencial minero, la estrategia se centrará en reforzar y/o generar un ambiente económico, social y jurídico estable, adecuado para la obtención de capitales de inversión y competitivo a nivel internacional, preservando el medio ambiente y la buena relación entre los operadores mineros y la población circundante, en concordancia con la instancia Nacional

- Considerar el bajo nivel de inversión por persona ocupada, la pequeña minería y la minería artesanal recibirán una atención especial por parte del Gobierno Regional.
- Promover una cultura empresarial exportadora con tecnología apropiada y captación de mano de obra para la producción de bienes y servicios competitivos en toda la región.
- Apoyar la defensa del producto regional y promover las marcas regionales.
- El turismo en la región es uno de los sectores de mayor potencial porque cuenta con una diversidad de recursos naturales, arqueológicos, históricos y culturales, a los que se añade la exquisita gastronomía reconocida internacionalmente; recursos que bien administrados pueden contribuir al crecimiento económico, generar divisas, y dar empleo directo e indirecto. Se debe reconocer el valor de la actividad turística, velar por la protección eficaz del entorno natural y el uso prudente de los recursos.
- Promover la inversión privada para la creación y ampliación de infraestructura turística, de servicios, de circuitos turísticos y fomentar la explotación de nuevos destinos internos.
- Propiciar ordenanzas para ampliar la Oferta de Productos Exportables promocionando nuevos productos, identificados a través de una política de promoción e inteligencia comercial, que diversifiquen la producción regional exportable de los distintos pisos ecológicos de la Region Arequipa de productos frescos y orgánicos, de productos manufacturados y de servicios.
- Considerar la actividad forestal como un sector potencial capaz de generar una riqueza socio-económica sostenida,
- Considerar que la reforestación es una de las opciones más interesantes para superar la pobreza rural por la alta capacidad de generar ocupación permanente y recursos aprovechables en el mediano plazo.
- Promover la construcción de un mega puerto, como estrategia portuaria competitiva del Perú, con la participación del Sector Privado.
- Ampliar la cobertura de los servicios de comunicaciones y tecnología de la información, en beneficio de todos los estratos sociales sin excepción.

DIMENSION AMBIENTAL:

La contaminación Ambiental por años viene siendo un factor determinante en la salud pública de los pobladores Arequipeños; a consecuencia de los gases contaminantes, residuos sólidos y aguas servidas, se ha incrementado enormemente debido a una falta de atención por parte de las autoridades y concientización por parte de los pobladores. Arequipa es la segunda ciudad en el Perú donde circulan más vehículos después de Lima, y lo que contamina el motor de un auto, que se abastece con diésel o con gasolina de bajo octanaje, es diez veces peor que la contaminación que ocasiona la industria o la basura que se arroja al río; lo que más contamina es el transporte público.



La Region cuenta con recursos hídricos cuya principal característica es su estado de deterioro y contaminación que constituye un grave peligro para todas las actividades regionales y sobre todo en la salud de la población. Sin embargo Arequipa es una de las Regiones menos verde de País y el deterioro sostenido del Medio Ambiente, se generaliza en toda la region y sin visos de darle una solución integral, realidad que de continuar así conllevaría a un colapso inminente de la region.

Objetivos Estratégicos Ambientales:

- Impulsar y fortalecer las acciones que permitan la conservación y protección de la biodiversidad, los recursos naturales y el medio ambiente
- Fortalecer el ordenamiento territorial que resuelva los conflictos y permita el uso adecuado de los recursos
- La necesidad absoluta de implementar un sistema de descontaminación de ríos, con fondos del tesoro público, Canon y de la Cooperación Técnica Internacional.
- Aplicación del Plan de arborización forestación, reforestación con especies nativas de la región.
- Adquisición de espacios públicos regionales para la forestación.
- Este proyecto no será consolidado si no se aplica un proyecto serio de mantenimiento para lograr su desarrollo sostenible y consolidarlo en el tiempo.

DIMENSION INSTITUCIONAL:

En los últimos años, el presupuesto de Inversión destinado para ejecutar Obras del Gobierno Regional Arequipa se ha incrementado, sin embargo estos recursos no han sido bien utilizados la ejecución presupuestal muestra niveles que no son los óptimos.



La falta de transparencia fue otra característica de la gestión y ejecución de Obras, así como la poca participación de los involucrados y de la ciudadanía efectiva en la gestión pública.

Objetivos Estratégicos de Dimensión Institucional:

- Implementar una verdadera Cruzada contra la Corrupción en cuyo contexto se enfatizará los principios éticos que refuercen el cumplimiento ciudadano de las normas.
- Velar por el desempeño responsable y transparente de la función pública.
- Promover la vigilancia ciudadana de la gestión pública y el fortalecimiento.
- Desterrar la impunidad, el abuso de poder, la corrupción y el atropello de los derechos.
- Promover una cultura de respeto a la ley, de solidaridad y de anticorrupción, que elimine las prácticas violatorias del orden jurídico, incluyendo el tráfico de influencias, el nepotismo, el narcotráfico y el lavado de dinero a nivel de toda la región.
- Implementar una cultura de paz, de valores democráticos y de transparencia, que acoja los reclamos genuinos y pacíficos.
- Garantizar el derecho de los ciudadanos a solicitar y recibir información, la obligación de brindarla por parte de la Región, y la transparencia y difusión de los actos de gobierno.
- Asegurar el derecho ciudadano a una información veraz, objetiva y de calidad.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades humanas e institucionales para mejorar la acción del Estado en el proceso de desarrollo y la sociedad.
- Fortalecer los mecanismos de vigilancia y control social e institucional para la reducción drástica de la corrupción.

PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO:

El Perú necesita una transformación económica y social que le permita participar exitosamente en la sociedad de la información y del conocimiento pero que haga posible también un modelo de desarrollo con justicia social.

Esta propuesta contiene un conjunto de orientaciones que procura impulsar la transformación de las estructuras productivas de la Región Arequipa en un marco de progresiva equidad social.

Dentro de dicho contexto este plan ofrece a la comunidad regional la oportunidad de reexaminar la manera en que el gobierno Regional, gobiernos locales y sociedad civil deben abordar dos de las tareas de mayor importancia para la sociedad:

Ofrecer un nivel de vida decoroso a todos sus habitantes, lo cual exigirá un notable y sostenido esfuerzo, en el entendido de que alrededor de dos tercios de la población, actualmente, no tiene satisfechas sus necesidades básicas.

Asegurar que la evolución de las economías, se produzca en un contexto ambientalmente sustentable.

Proyectos de Dimensión Social	
Nro.	Denominación
1	Proyecto de fortalecimiento del aprendizaje escolar
2	Proyecto de cobertura universal en educación inicial
3	Proyecto desnutrición " Cero "
4	Proyecto agua potable y desagüe para todos
5	Proyecto, luz para todos
6	Fortalecimiento del hospital Oncológico
7	Implementación del Museo de Arequipa.
8	Ampliación de la infraestructura educativa en los C. E. de la región
9	Capacitación a docentes de centros educativos, a nivel regional
10	Construcción de Centros y Postas de Salud en la zona rural
11	Equipamiento de Hospitales, Centros y Postas de Salud
12	Atención de salud especializada en provincias
13	Fortalecimiento del equipamiento de la Policía de carreteras
14	Equipamiento de internet en centros escolares
15	Fortalecimiento de la salud y la consejería a adolescentes

Estrategias Sociales	
Nro.	Denominación
1	Mejoramiento de la infraestructura para la educación
2	Incremento en la dotación de equipamiento y material educativo
3	Fortalecimiento de la calidad educativa en los niveles de inicial, primaria y secundaria de las instituciones educativas de la región
4	Ampliar y fortalecer la cobertura y calidad de la educación en zonas rurales
5	Mejorar y ampliar los programas de capacitación a docentes de todos los niveles de educación
6	Fortalecer la capacidad de gestión de los órganos institucionales
7	Promover el deporte en las principales actividades a nivel de todas las edades
8	Fortalecer las redes de salud de la región Arequipa
9	Implementar programas de promoción de la salud.
10	Ampliar la cobertura territorial de las redes de salud de la región
11	Modernizar los procesos y procedimientos de atención en las redes de salud de la región.
12	Mejorar la calidad del servicio de salud en beneficio de la población en general.
13	Promover la inversión en infraestructura y equipamiento habitacional
14	Promover el acceso de la población a viviendas adecuadas
15	Apoyar los mecanismos de financiamiento para la mejora y construcción de viviendas
16	Establecer mecanismos de participación y consulta para la sociedad civil
17	Mejorar la información de los procesos participativos regionales
18	Fomentar la participación de un mayor número de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil en los procesos de participación
19	Fortalecer y orientar la creación de organizaciones sociales de base a nivel regional, provincial y distrital, a fin de mejorar la participación de la sociedad civil dentro de los procesos participativos regionales

Proyectos - Dimensión Económica	
Nro.	Denominación
1	Consolidación del Proyecto II Etapa del Proyecto Especial Majes - Sigvas
2	Implementación de acciones respecto a la ejecución del Proyecto de irrigación ARMA
3	Implementación y fomento del sistema de riego por goteo
4	Promoción del Turismo en el cañón de Cotahuasi
5	Promoción del cultivo de Vid y exportación de Pisco
6	Implementación del circuito turístico Arequipa – Chivay – Huambo
7	Reconversión de la estructura productiva de los cultivos de la región Arequipa
8	Fortalecimiento de la cadena productiva agroindustrial
9	Potenciación de Centros de procesamiento de productos agrícolas, frutales
10	Conectividad Macro regional
11	Fortalecimiento de las exportaciones no tradicionales de la región
12	Proyecto de captación turística internacional

13	Programa de formalización de PYMES
14	Proyecto, Captación de inversión privada
15	Proyecto, Arequipa, Clima favorable a la inversión
16	Repoblamiento de Truchas en ríos y lagos de la región Arequipa
17	Reforestación y desarrollo sostenible de especies nativas de la región
18	Construcción, rehabilitación, mejoramiento de la red vial de la región Arequipa

Estrategias Económicas	
Nro.	Denominación
1	Proveer información necesaria para el funcionamiento apropiado de mercados locales y regionales
2	Fortalecer las cadenas productivas de los principales productos de la región, orientándolos a su comercialización en el mercado nacional e internacional
3	Promover la aplicación de nuevas tecnologías para la mejora de la competitividad
4	Fomentar el acceso a los servicios financieros esencialmente de micro, pequeñas y medianas empresas
5	Mejorar la oferta de los recursos tecnológicos
6	Fomentar la articulación entre la actividad productiva y la formación profesional, propiciando vínculos entre la empresa y las instituciones educativas
7	Fomentar la participación del sector privado en la provisión de infraestructura pública
8	Elaborar estudios de pre inversión dirigidos a la ejecución por parte del sector privado
9	Formar alianzas estratégicas entre el GR y el sector privado, a fin de incrementar el PBI regional y consecuentemente aumentar los niveles de empleo
10	Establecer mesas de productividad entre empresarios y trabajadores
11	Promover la mejora de los sistemas de producción regional
12	Incentivar la innovación y el uso de modernas tecnologías en los procesos productivos
13	Fomentar la capacitación y adiestramiento de los RR HH, orientándola a una mayor conciencia y responsabilidad laboral o cultura productiva
14	Orientar la producción hacia los mercados internacionales
15	Fortalecer la gestión empresarial de las pequeñas y medianas empresas
16	Contribuir a desarrollar una cultura de emprendimiento
17	Mejorar los niveles de coordinación entre instituciones públicas y pequeñas y medianas empresas
18	Facilitar los canales de financiamiento nacional e internacional, para el incremento de la producción de las Mypes y Pymes regionales

Proyectos – Dimensión Ambiental	
Nro.	Denominación
1	Proyecto, Industrialización de la Basura
2	Proyecto de Forestación, reforestación y desarrollo sostenible con especies nativas de la región
3	Aplicación del Plan de arborización en zonas definidas a nivel regional
4	Fortalecimiento del ordenamiento territorial que resuelva los conflictos y permita el uso adecuado de los recursos
6	Proyecto: Implementación del sistema de descontaminación de ríos, con fondos del tesoro público, Canon y de la Cooperación Técnica Internacional
7	Proyecto de adquisición de espacios públicos regionales para la forestación
8	Fortalecer las actividades de mantenimiento de las especies animales y vegetales para lograr su desarrollo sostenible y consolidarlo en el tiempo.

Estrategias Ambientales	
Nro.	Denominación
1	Impulsar y fortalecer las acciones que permitan la conservación y protección de la biodiversidad, los recursos naturales y el medio ambiente
2	Capacitación para la protección, cuidado y manejo del medio ambiente
3	Fomentar la producción limpia y las buenas prácticas empresariales y evitar contaminar el medio ambiente
4	Promover la investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología que favorezcan el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y el ambiente.
5	Mejorar la gestión sostenible de los recursos ambientales
6	Mejorar la implementación del Sistema Regional de Información Ambiental
- 7	Preservar y conservar la flora y fauna presente en las áreas naturales
- 8	Fortalecer la cultura de protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del ambiente, a través del sistema educativo y de participación ciudadana
- 9	Promover una educación ambiental encaminada a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica

Proyectos - Dimensión Institucional	
Nro.	Denominación
1	Proyecto, Gestión pública de calidad
2	Proyecto, Seguimiento de la gestión en línea de los Programas Estratégicos
3	Proyecto, atención satisfactoria del usuario en la gestión pública
4	Constitución de la Agencia de promoción de inversiones
5	Programa de capacitación de servidores de la gestión pública
6	Proyecto, Informatización de los procesos de la gestión pública
7	Programa, incentivos en la gestión pública por resultados

Estrategias Institucionales	
Nro.	Denominación
1	Participación: Reconoce el derecho y deber de la población de la región de ser incluidos en los procesos participativos convocados por el gobierno regional
2	Transparencia: Impulsa la participación ciudadana para ejercer la planeación y seguimiento al adecuado manejo de los recursos y la gestión pública, ocupando los diferentes espacios otorgados por las leyes
3	Eficiencia: Dar un adecuado uso a los recursos físicos y financieros del estado, a través de un gasto eficiente y eficaz obteniéndose el mayor valor de estos, para brindar servicios públicos de calidad
4	Equidad: Se asegurará a todas las personas condiciones de vida y de trabajo digno e igualitario, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de la condición social, sexual o de género, entre otras
5	El principio de atribución es el más importante por el que se rige el Desarrollo Sostenible y el Desarrollo Sustentable en un proceso de Descentralización. Es un principio que, como su propio nombre indica, otorga a los Gobiernos Regionales y Locales la libertad de decidir en qué asuntos tiene competencia.
6	El principio de subsidiariedad refuerza la acción en los niveles de Gobierno en aquellos fines obligatoriamente alcanzables. En el campo de las llamadas competencias compartidas, los Gobiernos Regionales pueden imponer sus criterios, pero, de ninguna manera, puede impedir que el Estado u otro nivel de Gobierno impongan los suyos, generándose así dos políticas que pueden ser complementarias
7	El principio de proporcionalidad, ligado íntimamente al de subsidiariedad, establece que el Gobierno Regional interviene en aquellos ámbitos de competencia común con las acciones estrictamente necesarias, para el cumplimiento de los fines que ordena la Constitución

Rendición de Cuentas

En una región donde la mayoría de los ciudadanos muestran creciente descontento con el funcionamiento de la democracia, esta propuesta, resulta de vital importancia, especialmente cuando el 90% de los ciudadanos piensan que la corrupción institucional ha aumentado; el 50% considera como mala la situación económica y más de tres cuartos de los ciudadanos, están insatisfechos con sus gobiernos. Es decir, constituimos una región de crecientes demandas por parte de los ciudadanos donde la sociedad civil y los grupos comunitarios, cada vez están más organizados y dispuestos a exigir y participar en condiciones que propicien un desarrollo más participativo y equitativo.

Dentro de dicho contexto la rendición de cuentas es el acto mediante el cual las autoridades y funcionarios de los tres Niveles de gobierno se dirigen a la población para mostrar los

avances, dificultades y resultados de su gestión en el logro de los objetivos de desarrollo y la mejora de la calidad de vida de las personas.

En este acto se debe dar cuenta del manejo de los recursos del Estado en función al cumplimiento de los objetivos trazados y en el marco de los principios de transparencia, honestidad y legalidad. A efecto de que esta actividad sea trascendente y significativo es necesario que se muestren indicadores de los logros y los resultados conseguidos.

Para que la rendición de cuentas sea efectiva, informaremos sobre los problemas y los resultados que existen respecto a los temas que hayan sido identificados como prioritarios para la población.

En el Plan de Gobierno del **Partido Aprista Peruano**, plantemos la siguiente iniciativa que tiene como objetivos:

Mejorar los niveles de transparencia y rendición de cuentas de la Administración Pública Regional de Arequipa, mediante la apertura de datos e información.

Promover y expandir los mecanismos de participación ciudadana en los asuntos públicos que le conciernen.

Generar la colaboración entre entidades públicas y sociedad civil para la búsqueda e implementación de soluciones a los problemas públicos.

Queremos dejar constancia que los datos estadísticos que han sido utilizados en el presente documento Informe Económico y Social Arequipa 2016 del BCRP y de los documentos señalados y detallados líneas arriba.

Arequipa, junio del 2018

